

Banda de Pishuaya, 2 de febrero del 2022.

OFICIO N° 002-2022-GRSM-DRESM-UGELD-I.E. N° 404-DN-BANDA DE PISHUAYA

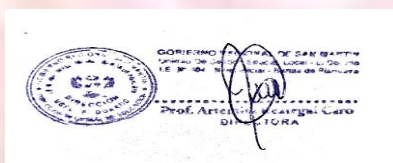
SEÑOR : Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
Directora de la UGEL-Dorado

ASUNTO : Reporte de asistencia mensual y horas efectivas

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, adjunto al presente remitirle el Reporte de asistencia mensual y horas efectivas, correspondiente al mes de **ENERO** de la I.E. N° 404 "DIVINO NIÑO" – Banda de Pishuaya, del personal docente y directivo.

Propicia sea la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL -
I.E. N° 404 "Divino Niño" - Banda de Pishuaya

Prof. Antonia V. Cárdenas
DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL:		EL DORADO		MES:		ENERO		AÑO: 2022																												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:		404-DIVINO NIÑO		TURNO:		M y T																														
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:		INICIAL LUGAR:		BANDA DE PISHUAYA		DISTRITO:		SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO REGIÓN: SAN MARTIN																												
CODIGO MODULAR:		0274464		CODIGO DE LOCAL:		472797																														
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	DÍAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	00932793	REATEGUI CARO ARTEMISA	Director	Nombrado	40	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
2	00932283	VASQUEZ ROJAS MARIA MILAGROS	Profesor	Nombrado	30			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J	J	J	J	J			J

Lugar y fecha: Banda de Pishuaya, 02 de febrero del 2022

Leyenda

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3-T	Tercera tardanza considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencia, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneraciones
T	Permiso sin goce de remuneraciones
P	Tardanza
H	Huelga o paro



**NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGO DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES EN EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO**

**ANEXO 04
FORMATO 02: REPORTE DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIONES**

UGEL: EL DORADO MES: ENERO AÑO: 2022
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 404-DIVINO NIÑO TURNO: MyT
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL LUGAR: BANDA DE PISHUAYA DISTRITO: SAN JOSE DE SISA PROVINCIA: EL DORADO
CODIGO MODULAR: 0274464 CODIGO LOCAL: 472797 REGIÓN: SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN	Jor. Lab.	Inasistencias	Tardanzas		Permisos SG		Huelga/Paro	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	Días	
1	00932793	REATEGUI CARO ARTEMISA	DIRECTORA	NOMBRADA	40	18 AL 31-01-22	0	0	0	0	0	VACACIONES DESDE EL 18-01-2022 (RD 0037-2022
2	00932283	VASQUEZ ROJAS MARIA MILAGROS	PROFESOR	NOMBRADA	30	0	0	0	0	0	0	VACACIONES (DOCENTE DE AULA)

(*) Hora y minuto cronológico

Observaciones.-

Banda de Pishuaya, 02 de febrero del 2022


 GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 UGEL DE SAN JOSE DE SISA, LUGO, EL DORADO
 I.E. N° 404 "Divino Niño" Banda de Pishuaya

 Prof. Artemisa Reategui Caro
 DIRECTORA